No oposición a una concentración notificada

(Caso nº IV/M.972 — Bertelsmann/Burda/Springer-HOS MM)

(97/C 360/05)

(Texto pertinente a los fines del EEE)

Con fecha de 15 de septiembre de 1997 la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo. El texto completo de la decisión está disponible únicamente en alemán y se hará público después de liberado de cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

— en versión papel, en las oficinas de venta de la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (véase la lista de la última página);

— en formato electrónico, en la versión «CDE» de la base de datos Celex, con el número de documento 397M0972. Celex es el sistema de documentación automatizado de la legislación de la Comunidad Europea; para más informaciónes sobre la suscripción contactar por favor:

EUR-OP
Information, Marketing and Public Relations (OP/4B)
2, rue Mercier
L-2985 Luxembourg
Tel.: (352) 29 29 42 455, fax: (352) 29 29 42 763.

No oposición a una concentración notificada

(Caso nº IV/M.973 — Bertelsmann/Burda-HOS Lifeline)

(97/C 360/06)

(Texto pertinente a los fines del EEE)

Con fecha de 15 de septiembre de 1997, la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo. El texto completo de la decisión está disponible únicamente en alemán y se hará público después de liberado de cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

— en versión papel, en las oficinas de venta de la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (véase la lista de la última página);

— en formato electrónico, en la versión «CDE» de la base de datos CELEX, con el número de documento 397M0973. CELEX es el sistema de documentación automatizado de la legislación de la Comunidad Europea; para más informaciónes sobre la suscripción contactar, por favor:

EUR-OP
Information, Marketing and Public Relations (OP/4B)
2, rue Mercier
L-2985 Luxembourg
tel.: (352) 29 29 42 455, fax: (352) 29 29 42 763.